ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO

DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2012

A las 11:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E. T. S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 2. Informe del Director.
- 3. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes 2012-2013.
- 4. Elección de representante en la Comisión de Laboratorios de Prácticas.
- 5. Apertura del Curso Académico en el Centro.
- 6. Concesión de Medallas del Centro.
- 7. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones en las fichas académicas de los Grados.
- 8. Asuntos de trámite.
- 9. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D^a M^a Victoria Luzón García

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes sesiones de Junta de Centro:

- Ordinaria de 23 de julio de 2012.
- Extraordinaria de 11 de septiembre de 2012.

3. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes 2012-2013.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2012-2013, tras la modificación realizada debido al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2012, en el que se aprobaba la ampliación del número de convocatorias de asignaturas de planes de estudios en extinción previstos en las Directrices de adaptación a los nuevos grados.

4. Elección de representante en la Comisión de Laboratorios de Prácticas

Se proclama al profesor Cano Olivares como miembro electo de la Comisión de Laboratorios de Prácticas.

5. Apertura del Curso Académico en el Centro.

Se aprueba por asentimiento que la apertura del curso académico 2012-2013 sea el martes, 30 de octubre de 2012.

6. Concesión de Medallas del Centro.

Se aprueba por asentimiento conceder la Medalla del Centro a:

- Prof. Dr. D. Buenaventura Clares Rodríguez, por haber ejercido el cargo de Director del Centro.
- Prof. Dr. D. Juan Antonio Morente Chiquero, profesor fallecido estando activo en el Centro y haber prestado servicios en el mismo durante un periodo mínimo de cinco años.
- Prof. Dr. D. Francisco Gómez Mula, Prof. Dr. D. Julio Ortega Lopera y Prof. Dr.
 D. Ignacio Requena Ramos, profesores con veinticinco años de servicios prestados a la Universidad y, al menos, quince de ellos prestados en el Centro.

7. Debate y aprobación, si procede, de modificaciones en las fichas académicas de los Grados.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones a alguna de las fichas académicas de los Grados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 horas. De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a 19 de octubre de 2012.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

D^a. M^a Victoria Luzón García